



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 16/17

(Convocatoria 17/18)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>2501196</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>Grado en Derecho</i>
<i>Centro</i>	<i>Facultad de Derecho</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>09/10</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/grados/plan_155</i>
<i>Web del Centro</i>	<i>http://www.us.es/centros/propios/centro_3</i>

Análisis

Análisis

Análisis

Análisis

6. Indicadores

P1 - EVALUACIÓN Y MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P1-1.1	TASA DE OCUPACIÓN	95.74% numerador:449 denominador:469	La tasa de ocupación es más que satisfactoria, cubriéndose la totalidad de las plazas en oferta, lo que evidencia la buena salud del título
	1.1.1 ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	483	
	1.1.2 OFERTA	469	
P1-1.2	DEMANDA	82.09% numerador:385 denominador:469	Porcentaje satisfactorio que destaca la prioridad de los estudios de Derecho para la inmensa mayoría de su alumnado, contra la idea de que es una carrera que se elige en defecto de otras vocaciones o intereses prevalentes.
P1-1.3	NOTA MEDIA DE INGRESO	9.72 numerador:4694.76 denominador:483 N.I.en1ERcurso:449	La nota media perfila a un alumnado con un buen nivel de partida,
P1-1.4	NOTA DE CORTE Ó NOTA MÍNIMA DE ADMISIÓN	7.83	El porcentaje mínimo de admisión es apto para lograr con soltura los objetivos de la titulación.
P1-1.5	Nº TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS	Xa:2665 Xb:2631	
P1-1.6	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	70.21% numerador:107526 denominador:153153	Buena tasa de rendimiento, que indica un nivel satisfactorio de superación y un clima general de que propicia el aprovechamiento del tiempo académico
P1-1.7	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	83.85% numerador:107526 denominador:128238	La tasa de éxito es más que satisfactoria, acorde con la tónica general apreciable en este capítulo de análisis

P1-1.8		TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	95.54% numerador1Cred.Tco.:240 numerador2Titulados:217 denominador:54510	La eficiencia del título se aproxima a niveles óptimos, donde se revela a un perfil de alumnado con capacidad de planificación y cumplimiento de objetivos
P1-1.9		TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	49.15% numerador:261 denominador:531	La mitad de los alumnos terminan sus estudios en el tiempo previsto por el Plan de estudios
P1-1.10		NÚMERO DE EGRESADOS POR CURSO	415 acred.lingüística:415	Apreciable cifra de egresados, que armoniza bien con el número de alumnos de nuevo ingreso.
P1-1.11		TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	12.81% numerador:68 denominador:531	De acuerdo con lo dicho anteriormente, la cifra de abandono no es significativa

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Las tasas obtenidas dan cuenta de un título con buen pulso y clima académico adecuado, donde la mayoría de los alumnos cumple los objetivos que se propone en el diseño de su matrícula

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Mejorar la tasa de graduación se perfila como un objetivo de mejora, quizás conectado al amplio número de alumnos que no logra definir sus objetivos ocupacionales o profesionales a lo largo de la carrera, lo que acaso esté repercutiendo en una motivación menos directa para ajustarse al ritmo del Plan de estudios

La organización de jornadas de orientación profesional, sectoriales o generales, se erigen en una herramienta básica a estos efectos: un alumnado cuyo proyecto de futuro se perfila tempranamente servirá sin duda para adecuar este porcentaje.

P2 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P2-2.1	PROFESORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	233	El perfil medio del profesor de esta facultad es el de un docente especializado y de marcado compromiso con la carrera académica
2.1.1	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	75.11% numerador:175 denominador:233	
2.1.2	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	274	
2.1.3	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO.	18.03% numerador:42 denominador:233	

	2.1.4	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO.	57.94% numerador:135 denominador:233	
	2.1.5	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO.	26.61% numerador:62 denominador:233	
	2.1.6	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO.	17.60% numerador:41 denominador:233	
P2-2.2		NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.18 Respuestas:2284 Universo:233	Las encuestas revelan una más que satisfactoria valoración del estudiantado de la labor de los profesores
P2-2.3		GUÍAS DOCENTES: PROGRAMAS Y PROYECTOS PUBLICADOS EN PLAZO ESTABLECIDO	-	El nivel de proyectos publicados en la plataforma Algius ha sido mejorado en últimos cursos, si bien aun precisa un impulso ulterior para acercarse al óptimo
	2.3.1	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	97.14% numerador:34 denominador:35	
	2.3.2	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO.	63.02% numerador:121 denominador:192	
P2-2.4		PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	11.16% numerador:26 denominador:233	El porcentaje es apreciable, teniendo en cuenta que estamos en un campo de aprendizaje muy tradicional, que se apoya en metodologías convencionales
P2-2.5		GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO/MÁSTER.	2.62 Respuestas:112 Universo:2665	Esta cifra revela un grado de satisfacción que se sitúa estrictamente en la media. Sin embargo el escaso número de estudiantes que cumplimentan las encuestas no permite especular o generalizar en exceso sobre el particular

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Es de subrayar la cualificación del profesorado que se implica en este título, el más tradicional de los estudios que imparte esta Facultad. De acuerdo con ello, es muy positiva la valoración de la docencia recibida por el alumnado., A la luz de las encuestas, el trato personal, el clima de trabajo, la atención en tutorías y la resolución de dudas y orientación académica delimita una titulación impartida con rigor, excelente ambiente académico y atención a las demandas del alumnado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Es significativo el porcentaje de los profesores sin vinculación permanente con la Universidad, lo que se explica por una deficiente política de empleo académico, que, por razón de la reciente crisis económica, ha estado bloqueando el inicio e impulsión de carreras de jóvenes profesores universitarios. Ello solo puede paliarse en la medida en la que las políticas institucionales acierten a desbloquear la situación.

2. Se debe procurar mejores tasas de publicación a tiempo de proyectos docentes en "Algidus", para lo cual se han adoptado medidas para hacer presente esta exigencia a los profesores, por vía de mensajes de correo electrónico

P3 - EVALUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P3-3.1	GRADO DE SATISFACCIÓN CON LAS INFRAESTRUCTURAS.	Xa:3.48 Xa)(Respuestas:254 Xa)(Universo:2665 Xb:4.18 Xb)(Respuestas:45 Xb)(Universo:50 Xc:3.77 Xc)(Respuestas:30 Xc)(Universo:216	
P3-3.2	GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA.	2.94 Respuestas:251 Universo:2665	
P3-3.3	GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL.	Xa:2.49 Xa)(Respuestas:245 Xa)(Universo:2665 Xb:3.71 Xb)(Respuestas:28 Xb)(Universo:216	

P4 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P4-4.1	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES.	1.03% numerador:27 denominador:2631	La movilidad de estudiantes ofertada responde a las demandas del alumnado, si bien se resiente de un programa de estudios necesariamente vinculado al Derecho positivo español, que, en cierta medida, disuade entre los alumnos la opción por la movilidad

P4-4.2		TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES.	6.12% numerador:161 denominador:2631	En armonía con lo que se vive en otras Facultades, la de Derecho es un centro receptor de estudiantes de movilidad de éxito reconocido.
P4-4.3		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES.	Xa:4.25 Xa)(Respuestas:4 Xa)(Universo:20 Xb:4.67 Xb)(Respuestas:3 Xb)(Universo:7	Valores muy destacables en sentido positivo
P4-4.4		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES.	Xa:4.05 Xa)(Respuesta:22 Xa)(Universo:152 Xb:3.00 Xb)(Respuesta:3 Xb)(Universo:9	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La Facultad de Derecho de Sevilla es uno de los destinos más demandados, lo que es coherente con la satisfacción del alumnado de movilidad

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Si bien la oferta de movilidad está bien diversificada, con presencia de alumnos de la Facultad en distintas universidades españolas, europeas y latino-americanas, la Facultad debe seguir impulsando la movilidad del alumnado, rastreando destinos de perfil singularizado y menos frecuente, abriendo paso a nuevo potencial formativo . Este curso se han concertado convenios con Universidades de Messina, Catania, Sassari y Warsovia.

P5 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P5-5.1	EMPRESAS CON CONVENIO CON ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS EXTERNAS.	339	El número de empresas vinculadas a las prácticas curriculares resulta satisfactorio, y responde a una especial inquietud institucional en la promoción de destinos
P5-5.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	4.68 Xe)(TE:4.77 Xe)(TI:4.56	Los estudiantes revelan su satisfacción por haber accedido a experiencias prácticas que permiten poner en juego los aprendizajes adquiridos a lo largo de la carrera

P5-5.3		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES CON LAS PRÁCTICAS.	-	Correlativa a la buena experiencia que refieren los alumnos, los empleadores evidencian igualmente el positivo saldo de su experiencia con el alumnado en prácticas.
	5.3.1	NIVEL DE SATISFACCIÓN TUTORES INTERNOS DE PRÁCTICAS	S/D	
	5.3.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS.	4.70	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Se trata de una de las asignaturas que genera más expectativas e ilusiones entre el alumnado, y es notable cómo los respectivos implicados, estudiantes en prácticas y empleadores, valoran muy positivamente la experiencia, así en el plano profesional como en el relacional y humano.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. . En el curso que analizamos, surgieron problemas referidos a convenios al margen de nuestro control, que comprometieron el buen curso de la asignatura. Para tomar sobre sí la gestión de un volumen de destinos, y con ello reforzar y diversificar la oferta, la Facultad ha creado la una "Clínica legal", donde profesores externos de amplia experiencia profesional imparten praxis y competencias profesionales al alumnado, priorizando siempre los enfoques aplicados. En el curso que viene, la Facultad se propone mejorar esta opción, al margen del curso normal de la oferta práctica que no depende de nuestra gestión directa.

P6 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P6-6.1	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	27.31% numerador:59.00 denominador:216.00	Cabe valorar positivamente esta cifra, considerando el porcentaje de alumnos que sigue formándose en másteres, o se implica en la preparación para incorporarse al empleo público, defiriendo su acceso laboral en uno o dos años.
P6-6.2	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	7.30 numerador:423 denominador:58	Buen resultado, obteniendo el alumno promedio un acceso laboral previo al año, y casi en la órbita del medio año desde su egreso.

P6-6.3		ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	3.32	Esta cifra se ubica en una franja media satisfactoria, en conjunto, habida cuenta de las vigentes problemáticas de precariedad laboral
P6-6.4		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	3.60	Es una cifra significativa, que cabe, igualmente, entenderse teniendo en cuenta las exigencias de una realidad ocupacional que no siempre saca partido de la alta preparación del alumnado, y que puede promover visiones algo .críticas o pesimistas en el alumnado sobre la idoneidad de sus aprendizajes
P6-6.5		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	4.22	Los empleadores están ostensiblemente satisfechos de la formación y estilo profesional de nuestros egresados.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. En conjunto, y teniendo en cuenta la suma de factores que modalizan el panorama de la empleabilidad de cualquier jurista egresado cabe subrayar que se han obtenido buenos resultados, que hablan de la capacidad de esta Facultad para formar a juristas capaces y competitivos. Así, en el curso 2016-17, la encuesta SIGMA-2 realiza el ranking "Universidad Empresa" obteniendo nuestra titulación, junto con la de ADE, el mejor puesto, precisamente a juicio de los empresarios empleadores, hito que no hemos dejado de consignar en web de la Facultad

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Es evidente que las constricciones estructurales de orden socio-económico gravitan negativamente sobre la empleabilidad de nuestros egresados. Nuestros esfuerzos en la orientación profesional y dispensa de oferta formativa extra-curricular se centran en superar estas fuerzas negativas, con razonable éxito.

P7 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P7-7.1	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	3.17 Respuestas:253 Universo:2665	El resultado se sitúa en una media razonable, siendo de destacar la escasa muestra recogida
P7-7.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	3.77 Respuestas:30 Universo:216	Es más acusado el nivel de satisfacción docente que el discente dato algo más confiable por el número de respuestas disponibles

P7-7.3		NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	3.98 Respuestas:42 Universo:50	Los servicios administrativos revelan un aceptable nivel de satisfacción con las dinámicas académicas en las que su trabajo se implica
--------	--	--	--------------------------------------	--

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. En general estas cifras son satisfactorias y avalan una positiva dinámica y un subsecuente buen clima generado entre los principales protagonistas de la vida de esta Facultad, alumnos, profesores y PAS

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Necesitamos aquilatar mejor la opinión del alumnado, haciendo hincapié en la necesidad de instar al cumplimiento de encuestas como recomendable y práctica vía de expresión. Se protocolizarán esta necesidad en envíos a los Departamentos al inicio del curso.

P8 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P8-8.1	QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES INTERPUESTAS	1.63%	
8.1.1	QUEJAS INTERPUESTAS	1.14% numerador:30 denominador:2631	
8.1.2	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.30% numerador:8 denominador:2631	
8.1.3	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.15% numerador:4 denominador:2631	
8.1.4	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.04% numerador:1 denominador:2631	

P9 - MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P9-9.1	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	12667	Buen nivel de entradas en nuestra web.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El Centro ha hecho un portentoso esfuerzo en la divulgación de la calidad y prestigio del Título de Derecho a partir de un extraordinario programa de Celebración de Actos del Quinto Centenario de la Facultad de Derecho, donde juristas de prestigio y gran reconocimiento, presidentes y miembros de tribunales (Constitucional de Italia, Derechos Humanos, de La Haya y otros) ministros y otros representantes institucionales del máximo rango y nivel científico han visitado nuestra Facultad, dando difusión y perspectiva a su programa académico y Titulación. Se contempla ampliar la política comunicativa virtual con nueva presencia en FACEBOOK, que se añade a la actual, en twitter.

7. Plan de Mejora del título.

(Se adjunta al final del documento)

8. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y si procede, de modificación



PLAN DE MEJORA Curso 2016/17

Universidad/es: Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 2501196

Denominación título: Grado en Derecho

Centro/s: Facultad de Derecho

Aprobado por la Junta de Centro en fecha: 19-09-2018

Número:	1	Origen:	REC (Recomendación)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Dinamizar y reforzar la acción de mejora y calidad del Título de Derecho con la figura de Miembro Asesor a la Comisión. Se propone con esta figura captar profesores con especial iniciativa e impulso, saliendo al encuentro del diálogo y de la información de interés			
Justificación:			
Complemento de las dinámicas propias y regulares de la comisión de calidad con incorporaciones espontáneas que pueden llevar voces renovadoras a Comisión, en la construcción de una mejor Titulación.			
Responsable:			
Myriam Herrera Moreno			
Fecha inicio prevista:	11-07-2018	Fecha fin prevista:	13-06-2019
Indicador:			
Incorporación de asesor o asesores a la Comisión de Calidad del Título			
Valor del indicador:			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	2	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Armonizar las actividades de acogida, tutorías y orientación del alumnado en un genérico Plan de Organización de Acción Tutorial, con participación del centro, Delegación de alumnos y alumno dinamizador de Centro			
Justificación:			
No fue posible sacar adelante esta acción, debido al retraso en aprobación de planes de mejora, renovación de Delegación de alumnos, Decanato y vicedecanatos y de Comisiones de calidad.			
Responsable:			
Myriam Herrera Moreno			
Fecha inicio prevista:	28-02-2018	Fecha fin prevista:	13-06-2019
Indicador:			
Obtención de ayuda para implantación de POAT			
Valor del indicador:			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	3	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Consolidar con mejoras de programación de actividades prácticas, estructura y profesorado la experiencia de docencia práctica en Clínica legal inaugurada en el presente curso 2018-2019 para alojar en ella un conjunto de prácticas curriculares de la Titulación. https://derecho.us.es/clinica-legal/presentacion			
Justificación:			
La experiencia, muy positiva, está siendo informada desde el Vicedecanato de prácticas, con idea de consolidar los aciertos y detectar necesidades de mejora para el próximo curso			
Responsable:			
Vicedecanato de Másteres y Prácticas			
Fecha inicio prevista:	05-06-2018	Fecha fin prevista:	10-10-2018

Indicador:		
Modificaciones en la planificación de Clínica legal		
Valor del indicador:		
Acción finalizada:	No	
Observaciones:		

Número:	4	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Reforzar institucionalmente el nuevo Club de debates de la Facultad de Derecho, Sociedad de Debates para Universitarios de Sevilla (SDUS) Correo electrónico: sociedadebates@us.es. Facebook: https://www.facebook.com/sociedaddebatesparauniversitariosdesevilla/ , Correo postal: Avda. La Enramadilla, 18-20, 41018 Sevilla, Facultad de Derecho US , con dotación de infraestructuras, apoyo en la difusión de actividades en web y twitter de Facultad y refuerzos de formación en debates.			
Justificación:			
El reciente Club, fundado en el seno de Delegación de alumnos, registra necesidades específicas para consolidarse, como una sede física, seguimiento y respaldo institucional en sus desplazamientos y competiciones y organización de actividades docentes para el alumnado que se sume al mismo			
Responsable:			
Decano de la Facultad de Derecho			
Fecha inicio prevista:	05-06-2018	Fecha fin prevista:	13-06-2019
Indicador:			
Valor del indicador:			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	5	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Configuración de una normativa para sistematizar y dar seguridad a los graduandos en lo relativo a Actos de Graduación			
Justificación:			
Se aprecian necesidades de homologar criterios y lograr una ecuanimidad flexible, no exenta de exigencia, en las condiciones para participar en Acto de graduación, así como para dar visibilidad a sus circunstancias y particulares. Aunque cada año los criterios se hacen públicos, se está considerando su consolidación en una normativa.			
Responsable:			
Decano de la Facultad de Derecho			
Fecha inicio prevista:	18-10-2018	Fecha fin prevista:	06-03-2019
Indicador:			
Publicación en web de la normativa			
Valor del indicador:			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	6	Origen:	AI (Análisis interno)
---------	----------	---------	------------------------------

Doc. Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Ampliar la presencia virtual de la vida académica y actividades de la Facultad de Derecho			
Justificación:			
Aunque ya presentes en twitter, la política comunicativa de esta Facultad puede verse beneficiada por la extensión a FACEBOOK, de gran popularidad y potencia divulgativa entre el estudiantado y potenciales interesados			
Responsable:			
Decano de la Facultad de Derecho			
Fecha inicio prevista:	06-07-2018	Fecha fin prevista:	05-06-2019
Indicador:			
Presencia institucional en FACEBOOK			
Valor del indicador:			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			